

Bi



Boletín informativo N° 214

CAPTURADOS POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

Junio 06 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de dos ciudadanos por lesiones personales.**

La Central de Emergencias informó a la Policía Nacional sobre una riña en vía pública entre varias personas de diferentes sexos. Ante el llamado, el cuadrante uno se desplazó al lugar indicado, donde observó a varias personas con lesiones ocasionadas por golpes con objetos contundentes en el rostro, la cabeza y los brazos. **En el lugar, una de las personas involucradas manifestó que sus hijos, menores de edad, habían sido agredidos por hombres que, al parecer, se encontraban en estado de embriaguez, lo que desencadenó la confrontación entre las partes.**

Posteriormente, la mujer solicitó interponer de manera voluntaria una denuncia penal por las lesiones sufridas tanto en su contra como en la de sus hijos, señalando como agresores a dos ciudadanos. **A estas personas se les informaron sus derechos como personas capturadas y fueron puestas a disposición de la autoridad competente.**

